

PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRUST
CONSULORES CIA. LTDA. (TRUSTCONSULT)

INFORME DEL COMISARIO

Deben a saber que he prestado el servicio de un peritaje escrito solicitado en los
Escritos Interiores de la empresa TRUST CONSULTORES CIA. LTDA.
(TRUSTCONSULT) (Código al 1) de 14 de febrero del 2016.

Como parte de mi verificación, he realizado la comprobación de los documentos que
integran el Libro de Socios de la empresa, Estado de Resultados Anual, Estado de Cuentas
en el Continuo y Libro de Pagos de Dividendos, dando fe que los mismos muestran
adecuadamente las transacciones y operaciones realizadas en el período correspondiente.

De igual modo, he verificado a su vez, y procedido a su registro por la Superintendencia
de Compañías, observando que la empresa mantiene adecuadamente entre los Libros de Socios,
Resultados y Cuentas, debiendo de igual forma, de conformidad con lo establecido en el Código
y Reglamentos de la empresa, lo que puede observarse en el Estado y Verificación de los
procedimientos de cumplimiento de los deberes de información y transparencia de la
empresa.

Puede verse así y afirmar que los resultados que reflejan los Escritos Interiores de la
empresa TRUST CONSULTORES CIA. LTDA. (TRUSTCONSULT) al 31 de Diciembre del
2016 son verídicos y reales y que a su vez, por lo que respecta a la forma en que
de los libros de la empresa TRUST CONSULTORES CIA. LTDA. (TRUSTCONSULT), de la
aprobación a los mismos, de los que se debe de observar el cumplimiento de los deberes
y obligaciones de la empresa en el ejercicio 2016.

De la forma de hecho de la empresa TRUST CONSULTORES CIA. LTDA.
(TRUSTCONSULT).

Afirmante


LUIS ANTONIO VILLALBA
Comisario Principal